

Table of Contents

REMESAS	1
PAGO DE LA DEUDA EXTERNA	2
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)	2
PERSPECTIVAS PARA 2019	3
CAMBIOS EN LAS REFORMAS ESTRUCTURALES	3
LA TRASFERENCIA GENERACIONAL	4
LA NUEVA CONSTITUCIÓN	5
FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS	5

El “enfriamiento” de la economía cubana

(Segunda de dos partes)

*Carmelo Mesa-Lago
Catedrático Distinguido Emérito de Economía y
Estudios Latinoamericanos,
Universidad de Pittsburgh*

Remesas

Después de la venta de servicios profesionales al extranjero, la mayor fuente de divisas de Cuba son las remesas. El gobierno no publica cifras sobre su valor, pero estimados indican que aumentaron en 143% entre 2008 y 2017 (de US\$1.447 millones a US\$3.515 millones). Ninguna otra fuente de divisas puede compararse con este salto.¹ La apertura de Obama en 2015-2016, que eliminó las restricciones al envío de remesas, fue un factor en el aceleramiento de su envío. Las políticas punitivas de Trump no han tocado las remesas, por lo que su expansión continúa.

¹ Emilio Morales: “The Importance of Remittances in the Cuban Economy”, THCG *Business Report*, no. 2, 2018.

Pago de la deuda externa

El gobierno cubano ha logrado concesiones notables para reducir su deuda externa: en 90% con Rusia, 47,2% con China, 70% con México, y 80% con bancos japoneses. En 2015, La Habana firmó un acuerdo con 14 de los 20 países miembros del Club de París para renegociar una deuda de US\$11.100 millones; se condonaron todos los intereses y cargos por US\$8.500 millones. Quedan US\$2.600 millones a pagar en 18 años.² El servicio de dicha deuda costó US\$40 millones en 2016, US\$60 millones en 2017 y US\$70 millones en 2018; los pagos aumentan debido a una tasa de interés que crece de 1,6% a 8,9% en 2016-2033, lo cual demanda que la economía crezca para poder afrontar la carga, algo que no ha ocurrido. El fallo de un pago conllevaría un interés punitivo de 9%. Lo anterior ha mejorado la credibilidad financiera externa cubana, fundamental para obtener crédito foráneo, pero ha forzado un recorte de las importaciones, incluyendo insumos para la economía y bienes de consumo, con efectos adversos en la producción y la población. La renegociación permite cambiar deuda (*swap*) por inversión. España y Francia --dos de los acreedores mayores--, han negociado diez *swaps* por US\$70 millones, una proporción pequeña de sus deudas respectivas.

La renegociación de la deuda con países no miembros del Club de París deja pagos pendientes aproximados de US\$11.336 millones con Venezuela (imposible de cobrar), US\$8.000 millones con Argentina (emisarios del presidente Macri viajaron a La Habana en 2018 para renegociar la deuda) y US\$3.170 millones con China. Cuba se atrasó en el pago de la deuda de US\$682 millones con Brasil y pidió una reestructuración, difícil con el nuevo gobierno de derecha brasileño.³

La posposición de pagos a varios suministradores y socios de inversión de Cuba ha generado otra deuda que ascendía a US\$3.449 millones en 2015. Además, hay una deuda con bancos privados, que era de US\$1.858 millones en ese año (se carece de cifras actuales). Los tres principales acreedores de la segunda, agrupados en el Club de Londres, detentan US\$1.400 millones y en febrero hicieron a Cuba una oferta similar a la del Club de París, pero el gobierno la ignoró y se está iniciando un litigio judicial.⁴

Inversión extranjera directa (IED)

² Jorge Pérez-López: "Cuba's Never Ending External Sector Crisis", *Cuba in Transition*, Miami, ASCE, 2017.

³ Reuters, 18 de septiembre de 2018; EFE, 22 de octubre de 2018.

⁴ Reuters, 25 de octubre de 2018.

Desde que en 2014 se implementó la ley de inversión extranjera, se han aprobado 175 proyectos por US\$5.500 millones, pero solo US\$500 millones se han materializado, un quinto de los US\$2.500 millones anuales oficialmente requeridos para un desarrollo económico sostenido.⁵ Las razones de la lentitud son la burocracia, el temor al mercado, el prejuicio contra la inversión extranjera, la imposibilidad de contratar y pagar directamente al personal, la dualidad monetaria y cambiaria, la falta de conocimiento, entrenamiento y motivación suficiente de las empresas y el reforzamiento del embargo por Trump.⁶ Recientemente la IED ha sido definida como esencial (en vez de complementaria) para el desarrollo y se han tomado medidas para acelerar su aprobación: la flexibilización de algunas normas para evaluar a los inversionistas, la eliminación de estudios de factibilidad engorrosos y el anuncio de la creación, en 2019, de una ventanilla única de inversión extranjera, todos pasos positivos pero sin corregir los problemas fundamentales identificados.

En la Zona Especial de Desarrollo del Mariel (ZEDM), establecida hace cinco años con una inversión de US\$800 millones del Banco de Desarrollo del Brasil, se han autorizado 41 inversiones (de un total de 400 propuestas) por US\$1.660 millones, pero solo 15 han comenzado sus operaciones.⁷

Perspectivas para 2019

Tres eventos políticos en 2018 pueden influenciar el desempeño económico en 2019: los cambios en las reformas estructurales, la transferencia del poder a la nueva generación y la Constitución en discusión. Además, hay que considerar factores internos y externos, positivos y negativos.⁸

Cambios en las reformas estructurales. El sector no estatal comprende tres grupos: trabajadores por cuenta propia (590.000), usufructuarios de tierras ociosas estatales (274.635) y miembros de cooperativas no agrícolas

⁵ Omar Everleny Pérez Villanueva: "La inversión extranjera directa en Cuba: Una necesidad para su desarrollo", sitio web Horizonte Cubano, Columbia University, 28 de noviembre de 2018: <https://horizontecubano.law.columbia.edu/content/la-inversion-extranjera-directa-en-cuba-una-necesidad-para-su-desarrollo>

⁶ Ariel Terrero: "Inversión extranjera en Cuba: amenazas de la lentitud", *Cuba Debate*, 6 de noviembre de 2017.

⁷ Lisset Izquierdo y Lisandra Romeo: "Apertura del Tercer Foro de Inversiones", *Cuba Debate*, 30 de octubre de 2018.

⁸ La fuente de esta sección es Mesa-Lago, 2018, ob. cit.

y de servicios (18.600). El sector alcanza el 30% de la fuerza laboral, genera un 7% del PIB y aporta 11% de los ingresos tributarios. Regulaciones aprobadas en 2018 para los dos primeros grupos procuran controlar su expansión, elevar sus impuestos y evitar que induzcan una acumulación de la propiedad y la riqueza. Estas políticas supeditan la racionalidad económica -- en un momento muy difícil en el país-- a la lógica ideológico-política y generarán efectos económicos adversos.

El anuncio de Raúl de que la unificación monetaria-cambiaria comenzaría en 2018 no se efectuó debido a las enormes barreras que enfrenta y a la débil economía; el mercado mayorista esencial para el sector no estatal aún no se ha establecido; en la agricultura se reinstauró la venta obligatoria de la mayoría de las cosechas al gobierno a precios inferiores al precio de mercado; algunas provincias impusieron temporalmente un tope de precios a la venta de los productos en los mercados agropecuarios de oferta y demanda, y hasta a los carretilleros.

La transferencia generacional. Raúl inició un proceso lento de transferencia generacional. Su decisión clave fue limitar a dos períodos consecutivos de cinco años el desempeño de cargos políticos y estatales principales: él fue el primero en aplicarse esa medida. En abril de 2018 se inició la transferencia generacional en la dirigencia. Por primera vez un ciudadano nacido después del período insurreccional, y sin el apellido Castro, ocupó la presidencia: Miguel Díaz Canel. Sin embargo, no tiene un programa propio sino continúa implementando las medidas de Raúl y del Partido, aprobadas antes de su nombramiento.

Entre los 22 miembros del nuevo Consejo de Estado, 54,6% permanecen y 45,4% son nuevos integrantes; entre los 22 miembros del nuevo Consejo de Ministros se ratificaron 17 y se nombraron 9.⁹ Lo anterior indica que la renovación de la dirigencia ha sido parcial y que predominan los miembros de la antigua.

En su primer discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Díaz-Canel declaró: "El cambio generacional de nuestro gobierno no debe ilusionar a los adversarios de la revolución. Somos la continuidad, no la ruptura".¹⁰

⁹ Domingo Amuchástegui: "Nuevo presidente en Cuba", *Cuba Posible*, 10 de mayo de 2018.

¹⁰ "Intervención de Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presidente del Consejo de Estado y de Ministros de la República de Cuba en el Debate General del 73 Período de Sesiones de la AGNU", Nueva York, 26 de septiembre 2018", p. 8.

La nueva Constitución.¹¹ En julio de 2018 la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) aprobó un proyecto de Constitución para remplazar a la de 1976, el cual fue redactado por 33 diputados bajo la dirección de Raúl y legaliza las reformas estructurales por él implementadas. En agosto comenzó a discutirse el borrador. Basado en esta consulta, se revisará el proyecto y volverá a la ANPP para su aprobación y posterior sometimiento a un referendo.

El proyecto mantiene el carácter socialista del sistema político, económico y social, así como el papel central del Partido como “la fuerza política rectora de la sociedad”. El papel del mercado se “considera y regula”, pero no se especifica cuál es su rol en la economía. Se ratifica la enmienda constitucional introducida en 2002 en el sentido de que el sistema socialista es irrevocable. Se mantiene la esencia del modelo estatizado de centralización con la empresa estatal como forma superior de propiedad, a pesar de su notoria ineficiencia y de su fracaso en el mundo. La propiedad privada se ordena penúltima entre seis formas de propiedad y se limita a ciertas formas de producción que no se determinan, y sin otorgar las garantías necesarias. De manera discriminatoria, se autoriza la inversión foránea, pero no a los ciudadanos cubanos, quienes tienen menos derechos que los extranjeros.

Díaz-Canel corrobora la continuidad: “Tengo la convicción de que no habrá cambios en nuestros objetivos estratégicos y que el carácter irrevocable del socialismo será ratificado” en el referéndum de 2019.¹²

Factores internos y externos. El autor ha adaptado la Matriz DAFO, de la empresa a la economía cubana, analizando factores internos (debilidades y fortalezas) y factores externos (amenazas y oportunidades). Un breve resumen sigue.

Las debilidades son más comunes que las fortalezas y cualitativamente más severas.

Debilidades:

- La tendencia decreciente en el PIB, la formación de capital bruto, la producción agropecuaria, minera y manufacturera.
- El aumento del déficit fiscal y la inflación.
- El revés en las reformas estructurales (trabajo por cuenta propia).
- La posposición de la unidad monetario-cambiaría.

¹¹ *Proyecto de Constitución de la República de Cuba*, La Habana, 2018, Título II, “Fundamentos Económicos”.

¹² “Intervención...”, ob. cit.

- El cambio de la dirigencia, que mantiene una mayoría de antiguos líderes en el Consejo de Estado y en el Consejo de Ministros, así como en las dos secretarías del Partido.
- El proyecto de nueva Constitución, que preserva los elementos fundamentales del sistema de planificación centralizada y el predominio de la empresa estatal.

Fortalezas:

- La nueva reforma al usufructo, que flexibiliza sus condiciones.
- El nombramiento de un presidente de la nueva generación y la renovación parcial de la dirigencia.
- La introducción del derecho a la propiedad privada en la Constitución.
- La imposición de un límite de dos mandatos en los puestos principales del gobierno y del partido.
- El continuado incremento de la generación eléctrica, a pesar de la reducción del suministro petrolero.

Los factores externos juegan un papel mayor que los internos y las amenazas exceden con creces a las oportunidades.

Amenazas:

- La tendencia decreciente en el excedente del balance global de bienes y servicios.
- El cambio del arribo de turistas de avión a crucero, porque gastan menos.
- El recorte en las importaciones por el constante crecimiento del pago de la deuda externa.
- Los atrasos en los pagos a suministradores, que afectan al suministro y al crédito externo.
- El litigio judicial del Club de Londres para reclamar una deuda de US\$1.400 millones.
- La continuación de la política agresiva de Trump contra Cuba.
- La caída del precio mundial del azúcar.
- La merma en el precio mundial del níquel en noviembre de 2018 respecto a 2014.
- La agravación de la crisis en Venezuela y la subsiguiente reducción en la compra de servicios profesionales, suministro de petróleo e intercambio comercial.
- La incautación de activos de PDVSA en mayo de 2018.
- Las deudas pendientes con Argentina y Brasil, complicadas por gobiernos conservadores en esos países.
- La terminación del contrato cubano con Brasil para la compra de servicios médicos.
- La desaceleración del intercambio comercial con China.

Oportunidades:

- La aprobación de 215 proyectos de IED (US\$500 millones se han materializado) y de 41 usuarios en la ZEDM (15 han comenzado sus operaciones). Se necesitan US\$2.500 millones anuales.
- La flexibilización en el procedimiento para aprobar inversiones.
- El aumento sostenido de las remesas externas, que constituyen la segunda fuente de divisas.
- Un posible incremento en el número de turistas si sigue la tendencia del tercer trimestre de 2018.
- El pago de la deuda externa negociada, que ha mejorado el crédito externo.
- Los convenios firmados con Rusia y China en noviembre de 2018.
- El aumento del intercambio comercial con Rusia en 2018.
- El presidente López Obrador en México, que podría otorgar créditos y concertar *swaps*.

El análisis de los cuatro factores indica que en 2019 la economía cubana probablemente continuará estancada, sin una mejoría tangible en el desempeño de sus aspectos claves, limitada por la actual institucionalidad que se preserva y estrangulada por los factores externos. Para cambiar ese derrotero, sería esencial acelerar las reformas estructurales, el efectivo traspaso institucional no se vislumbra hasta el futuro cuando terminen los actuales mandatos, mientras que la nueva Constitución será una camisa de fuerza para los cambios fundamentales que se necesitan.